



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

Julio 2017 - Junio 2018

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

PROGRESS SPAIN

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002, DEL 22 DE MARZO DE 2002

Registro de Asociaciones³

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES, SECCIÓN 1ª Nº NACIONAL: 610106

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

610106

1 DE JUNIO DE 20016

G87557476

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.



B. Domicilio de la entidad

| Calle/Plaza | Número | Código Postal |
|---------------------------------|-----------|---------------|
| CALLE LUCIO DEL VALLE | 13- 2B | 28003 |
| Localidad / Municipio | Provincia | Teléfono |
| MADRID | MADRID | 630014886 |
| Dirección de Correo Electrónico | Fax: | |
| info@progressforafrica.org | | |

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

El fin de esta asociación es el de promover la educación en todos los ámbitos, teniendo en cuenta que para desarrollarla se incidirá en otras áreas como la salud o el cuidado del medio ambiente, sin perder de vista el respeto a la dignidad de todas las personas y de los Derechos Humanos, y sin discriminaciones por motivos de género, raza, etnia, religión política, condición sexual o de cualquier otra índole.

3. NÚMERO DE SOCIOS

| Número de personas físicas asociadas | Número de personas jurídicas asociadas | Número total de socios ⁶ |
|---|--|-------------------------------------|
| 38 | 0 | 38 |
| Naturaleza de las personas jurídicas asociadas ⁷ | | |
| - | | |

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1. ACTIVIDAD PRIMERA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Escolarización de niños/as de preprimaria en el barrio de Born City, mantenimiento de la primera clase..

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- Reagrupación de las y los beneficiaries/as del año anterior. Selección de niñas y niños de las plazas vacantes por alumnas/os que terminaron la escuela el año anterior.
- Implantación del método Montessori y potenciación de la creatividad, imaginación y autogestión de nuestros/as estudiantes.
- Suministro de desayuno diario a los niños/as.
- Equipación del colegio de educación preprimaria.
- Mantenimiento y limpieza del edificio.
- Formación continuada del profesorado.
- Pago de salarios al personal docente.

Breve descripción de la actividad¹¹

Mantenimiento de la primera clase de preprimaria dentro de la gestión de la escuela, cuyo objetivo es proporcionar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, a niños/as en riesgo de exclusión social y en una comunidad con falta de recursos económicos y suministros básicos.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 7 |

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mal” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE¹³ | IMPORTE |
|--|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | 5.629,84 € |
| a. Ayudas monetarias | 5.629,84 € |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 265,56 € |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | |
| e. Primas de seguros | |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| h. Suministros | |
| i. Tributos | |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | 265,56 € |

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.



| | |
|------------------------------------|-------------------|
| Amortización de inmovilizado | |
| Gastos financieros | |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 5.895,40 € |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|-------------------|
| Cuotas de asociados | |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴ | 589,54 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵ | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶ | |
| a. Contratos con el sector público | |
| b. Subvenciones | |
| c. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | 5.305,86 € |
| a. Subvenciones | |
| b. Donaciones y legados | 5.305,86 € |
| c. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 5.895,40 € |

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

27 beneficiarios/as directos y 108 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Población infantil escolarizada, personal docente y familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

- Población infantil entre 3-6 años no escolarizada previamente en el barrio de Born City.
- Población adulta en riesgo de exclusión social y con falta de acceso a los servicios públicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativo, alimentario e higiene.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Seleccionados los niños/as beneficiarios del proyecto educativo en base a los criterios acordados para cubrir las plazas vacantes.
- Adaptado el método Montessori en las actividades educativas desarrolladas en la escuela.
- Asegurada una alimentación nutritiva y de calidad en régimen diario a los niños/as de la escuela.
- Equipada la escuela cubriendo todas las necesidades educativas.
- Asegurada la limpieza de las instalaciones.
- Asegurada la formación al personal docente en materias educativas basadas en la metodología Montessori y libres de violencia física
- Garantizado un nivel de vida digno para el personal docente a través de salarios justos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



4.1. ACTIVIDAD SEGUNDA

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

Apertura de la segunda clase de preprimaria en el colegio Chagua Maisha del barrio de Born City.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

- Selección de 26 niños/as de entre 3 y 6 años de bajos recursos y con riesgo de vulnerabilidad para conformar la segunda clase de la escuela de preprimaria.
- Implantación del método Montessori y potenciación de la creatividad, imaginación y autogestión de los/as estudiantes.
- Suministro de desayuno diario a los niños/as.
- Equipación de la segunda clase del colegio de educación preprimaria.
- Mantenimiento y limpieza del edificio.
- Formación continuada del profesorado.
- Pago de salarios al personal docente.

Breve descripción de la actividad²⁰

Apertura de la segunda clase de preprimaria dentro de la gestión de la escuela, cuyo objetivo es proporcionar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, a niños/as en riesgo de exclusión social y en una comunidad con falta de recursos económicos y suministros básicos.

G. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 7 |

¹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



H. Coste y financiación de la actividad

| COSTE²² | IMPORTE |
|--|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | 5.629,84 € |
| d. Ayudas monetarias | 5.629,84 € |
| e. Ayudas no monetarias | |
| f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| f. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| g. Compras de materias primas | |
| h. Compras de otros aprovisionamientos | |
| i. Trabajos realizados por otras entidades | |
| j. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 265,56 € |
| l. Arrendamientos y cánones | |
| m. Reparaciones y conservación | |
| n. Servicios de profesionales independientes | |
| o. Transportes | |
| p. Primas de seguros | |
| q. Servicios bancarios | |
| r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| s. Suministros | |
| t. Tributos | |
| u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| v. Otras pérdidas de gestión corriente | 265,56 € |

²² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.



| | |
|------------------------------------|-------------------|
| Amortización de inmovilizado | |
| Gastos financieros | |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 5.895,40 € |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|-------------------|
| Cuotas de asociados | |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³ | 589,54 € |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴ | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵ | |
| d. Contratos con el sector público | |
| e. Subvenciones | |
| f. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | 5.305,86 € |
| d. Subvenciones | |
| e. Donaciones y legados | 5.305,86 € |
| f. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 5.895,40 € |

²³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

27 beneficiarios/as directos y 108 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Población infantil escolarizada, personal docente y familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

- Población infantil entre 3-6 años no escolarizada previamente en el barrio de Born City.
- Población adulta en riesgo de exclusión social y con falta de acceso a los servicios públicos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativo, alimentario e higiene.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Seleccionados los 26 niños/as beneficiarios del proyecto educativo sobre la base de los criterios acordados para conformar la segunda clase de la escuela.
- Adaptado el método Montessori en las actividades educativas desarrolladas en la escuela.
- Asegurada una alimentación nutritiva y de calidad en régimen diario a los niños/as de la escuela.
- Equipada la clase cubriendo todas las necesidades educativas.
- Asegurada la limpieza de las instalaciones.
- Asegurada la formación al personal docente en materias educativas basadas en la metodología Montessori y libres de violencia física y/o verbal
- Garantizado un nivel de vida digno para el personal docente a través de salarios justos y equitativos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %

²⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



4.2. ACTIVIDAD TERCERA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

Implantación de programas deportivos y de ocio saludables en un entorno seguro

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

- Desarrollo de actividades deportivas en el terreno de la escuela con el objetivo de lograr la inclusión social y la generación de un espacio de juego libre y seguro
- Inclusión a través de juegos de los niños/as de la comunidad.
- Promoción del respeto mutuo a través de la igualdad de trato.
- Permitir a los niños/as experimentar el trabajo en equipo y convivencia.
- Desarrollo de la creatividad.

Breve descripción de la actividad²⁹

Organización de diversos juegos y actividades de ocio tres tardes a la semana en el terreno del colegio, ofertado a todos los niños/as de la comunidad de 0 a 18 años. En consonancia con los ODS 3,4 y 10, creando un espacio de juego libre y Seguro, alejado de los peligros de la calle.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 30 |

²⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ³¹ | IMPORTE |
|---|------------|
| Gastos por ayudas y otros | 1.452,86 € |
| g. Ayudas monetarias | 1.452,86 € |
| h. Ayudas no monetarias | |
| i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| k. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| l. Compras de materias primas | |
| m. Compras de otros aprovisionamientos | |
| n. Trabajos realizados por otras entidades | |
| o. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 68,53 € |
| w. Arrendamientos y cánones | |
| x. Reparaciones y conservación | |
| y. Servicios de profesionales independientes | |
| z. Transportes | |

³¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.



| | | |
|-----|---|-------------------|
| aa. | Primas de seguros | |
| bb. | Servicios bancarios | |
| cc. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| dd. | Suministros | |
| ee. | Tributos | |
| ff. | Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| gg. | Otras pérdidas de gestión corriente | 68,53 € |
| | Amortización de inmovilizado | |
| | Gastos financieros | |
| | Diferencias de cambio | |
| | Adquisición de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 1.521,39 € |
| | FINANCIACIÓN | IMPORTE |
| | Cuotas de asociados | |
| | Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³² | 1.521,39 € |

³² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



| | |
|--|-------------------|
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³ | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴ | |
| g. Contratos con el sector público | |
| h. Subvenciones | |
| i. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| g. Subvenciones | |
| h. Donaciones y legados | |
| i. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 1.521,39 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

400

Clases de beneficiarios/as:

Niños/as habitantes de Born City de 0 a 18 años, personal docente y trabajadores/as, familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

Población del distrito de Muriel en general, y del barrio de Borncity en particular.

³³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativo, social, deportivo, inclusiva y de igualdad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Mejorada la socialización e integración de los niños/as.
- Fomentada la creatividad, el disfrute del ocio y la convivencia.
- Eliminada la discriminación por cuestiones de género.
- Logrado un progreso en la autorrealización de los beneficiarios.
- Conseguido el objetivo de que los/as beneficiarios/as realicen actividades deportivas y de ocio semanalmente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



4.3. ACTIVIDAD CUARTA

A. Identificación de la actividad

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁶

Mejora y profesionalización de las capacidades de los miembros del equipo

Servicios comprendidos en la actividad³⁷

- Formación del personal con sede en Tanzania
- Cursos de formación en materia de cooperación al desarrollo
- Formación en la metodología de Marco Lógico para el Desarrollo de proyectos.
- Cursos de informática, con especialidad en Microsoft Office.
- Formación en auditoría y contabilidad
- Formación en método Montessori
- Instrucción acerca de los procesos legales, administrativos, burocráticos y de rendición de cuentas en organismos públicos en Tanzania
- Cursos de formación en fotografía, redes sociales y community management
- Formación del personal voluntario con sede en España
- Cursos de formación en materia de cooperación al desarrollo
- Técnicas de trabajo en equipo y de fomento de la participación
- Aprendizaje en materia de fundraising
- Instrucción acerca de los procesos legales, administrativos, burocráticos y de rendición de cuentas en organismos públicos en el país de sede

Breve descripción de la actividad³⁸

Formación para los/as miembros de la organización con el fin de profesionalizar las actividades de la organización

A. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹

| Tipo de personal | Número |
|---------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |

³⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁷ Enumeración de los **servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.**

³⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



| | |
|------------------------------------|----|
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 38 |

B. Coste y financiación de la actividad

| COSTE⁴⁰ | IMPORTE |
|---|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | 908,04 € |
| j. Ayudas monetarias | 908,04 € |
| k. Ayudas no monetarias | |
| l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| p. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| q. Compras de materias primas | |
| r. Compras de otros aprovisionamientos | |
| s. Trabajos realizados por otras entidades | |
| t. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 42,83 € |
| hh. Arrendamientos y cánones | |
| ii. Reparaciones y conservación | |
| jj. Servicios de profesionales independientes | |

⁴⁰ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.



| | | |
|-----|---|----------------|
| kk. | Transportes | |
| ll. | Primas de seguros | |
| mm. | Servicios bancarios | |
| nn. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| oo. | Suministros | |
| pp. | Tributos | |
| qq. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| rr. | Otras pérdidas de gestión corriente | 42,83 € |
| | Amortización de inmovilizado | |
| | Gastos financieros | |
| | Diferencias de cambio | |
| | Adquisición de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 950,87 € |
| | FINANCIACIÓN | IMPORTE |
| | Cuotas de asociados | |
| | Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴¹ | 499,51 € |

⁴¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



| | |
|--|-----------------|
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴² | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴³ | |
| j. Contratos con el sector público | |
| k. Subvenciones | |
| l. Concursos | |
| Otros ingresos del sector privado | 451,37 € |
| j. Subvenciones | |
| k. Donaciones y legados | 451,37 € |
| l. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 950,87 € |

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

70

Clases de beneficiarios/as:

Miembros de la organización y personas relacionadas con el proyecto.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁴

Ser miembro de la organización o voluntario/a de la misma.

⁴² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativo, profesional

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Identificadas las necesidades de formación del equipo y resueltas favorablemente, como prueban los resultados del resto de actividades.
- Mejorada la profesionalización de los/as miembros en Tanzania y España, gracias al aprendizaje adquirido en materia de cooperación al desarrollo, informática, auditoría y contabilidad, métodos educativos, administración, comunicación, trabajo en equipo y actividades de recaudación de fondos.
- Fomentado el trabajo en equipo y la participación.
- Incrementada la efectividad y eficiencia en el desarrollo de las actividades.
- Aplicación multidisciplinar de los conocimientos adquiridos en los diferentes ámbitos de la organización.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



4.4. ACTIVIDAD QUINTA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁵

Creación y puesta en marcha de un huerto en el terreno del colegio.

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁶

- Recogida de tierra fértil en los alrededores del colegio.
- Fertilización del suelo de manera ecológica y sostenible con el medio ambiente (abono natural)
- Enseñanza a los niños/as sobre la preparación y el cultivo de la tierra, de manera que adquieran herramientas y conocimientos agrícolas y constaten la importancia de la agricultura en la sociedad tanzana.
- Fomento del trabajo en equipo y la constancia.

Breve descripción de la actividad⁴⁷

Creación y preparación de un pequeño terreno cultivable en el colegio, donde los/as niños/as, en consonancia con el ODS2, aprendan técnicas de fertilización del suelo y básicos conocimientos agrícolas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁸

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 10 |

⁴⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁴⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ⁴⁹ | IMPORTE |
|---|----------|
| Gastos por ayudas y otros | 181,61 € |
| m. Ayudas monetarias | 181,61 € |
| n. Ayudas no monetarias | |
| o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| u. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| v. Compras de materias primas | |
| w. Compras de otros aprovisionamientos | |
| x. Trabajos realizados por otras entidades | |
| y. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 8,57 € |
| ss. Arrendamientos y cánones | |
| tt. Reparaciones y conservación | |
| uu. Servicios de profesionales independientes | |
| vv. Transportes | |

⁴⁹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.



| | | |
|------|---|----------------|
| ww. | Primas de seguros | |
| xx. | Servicios bancarios | |
| yy. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| zz. | Suministros | |
| aaa. | Tributos | |
| bbb. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| ccc. | Otras pérdidas de gestión corriente | 8,57 € |
| | Amortización de inmovilizado | |
| | Gastos financieros | |
| | Diferencias de cambio | |
| | Adquisición de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 190,17 € |
| | FINANCIACIÓN | IMPORTE |
| | Cuotas de asociados | |
| | Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁰ | 190,17 € |

⁵⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



| | |
|--|----------|
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵¹ | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵² | |
| m. Contratos con el sector público | |
| n. Subvenciones | |
| o. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| m. Subvenciones | |
| n. Donaciones y legados | |
| o. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 190,17 € |

D. **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

58 beneficiarios/as directos/as y 240 indirectos/as.

Clases de beneficiarios/as:

Niños/as de la escuela, sus familias, personal docente y trabajadores/as de la ONG y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

Ser alumno/a de la escuela, personal docente y/o trabajador/a de la ONG.

⁵¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁵² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁵³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativo, saludable, auto-sostenible.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Habilitado un espacio en el colegio para su uso como huerto.
- Aprendidas técnicas de cultivo como preparar la tierra y fertilizar por los/as niños/as.
- Aprovechada una tierra ociosa para un uso educativo, sostenible y ecológico.
- Concienciados/as los/as alumnos/as sobre los métodos auto-sostenibles, a la vez que se educa en la resiliencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



4.5. ACTIVIDAD SEXTA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁵⁴

Formación lingüística y de habilidades profesionales para la población joven de la comunidad de Born City

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁵

- Investigación y análisis de las necesidades de formación de la población joven en el barrio de Born City
- Constatación de la importancia del idioma como herramienta para el desarrollo profesional de los jóvenes de Arusha
- Constatación de la importancia de las habilidades comunicativas y de oratoria para el desarrollo profesional de los jóvenes de Arusha
- Preparación de cursos de inglés por el personal docente de la ONG
- Valoración de la participación de la población en el futuro curso de idioma a través de preguntas a la población local
- Análisis y preparación del vocabulario relevante para el desempeño de puestos de trabajo en Arusha
- Planificación del curso por objetivos semanales

Breve descripción de la actividad⁵⁶

Preparación de cursos de idiomas y oratoria para los/as jóvenes de la comunidad de Born City, tratando de aumentar sus posibilidades de inserción laboral

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁷

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 5 |

⁵⁴ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁵⁵ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁵⁶ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁵⁷ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE⁵⁸ | IMPORTE |
|---|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | 272,41 € |
| p. Ayudas monetarias | 272,41 € |
| q. Ayudas no monetarias | |
| r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| z. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| aa. Compras de materias primas | |
| bb. Compras de otros aprovisionamientos | |
| cc. Trabajos realizados por otras entidades | |
| dd. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 12,85 € |
| ddd. Arrendamientos y cánones | |
| eee. Reparaciones y conservación | |
| fff. Servicios de profesionales independientes | |
| ggg. Transportes | |

⁵⁸ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.



| | | |
|------|---|----------------|
| hhh. | Primas de seguros | |
| iii. | Servicios bancarios | |
| jjj. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| kkk. | Suministros | |
| lll. | Tributos | |
| mmm. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| nnn. | Otras pérdidas de gestión corriente | 12,85 € |
| | Amortización de inmovilizado | |
| | Gastos financieros | |
| | Diferencias de cambio | |
| | Adquisición de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 285,26 € |
| | FINANCIACIÓN | IMPORTE |
| | Cuotas de asociados | |
| | Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁹ | 285,26 € |

⁵⁹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



| | |
|--|----------|
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁰ | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶¹ | |
| p. Contratos con el sector público | |
| q. Subvenciones | |
| r. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| p. Subvenciones | |
| q. Donaciones y legados | |
| r. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 285,26 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

90

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes de entre 12 y 18 años de edad

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶²

Ser un joven de entre 12 y 18 años y vivir en el distrito de Muriet

⁶⁰ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁶¹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁶² Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativo, de formación profesional

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Analizadas las necesidades profesionales en Arusha y constatado el papel que juega el idioma inglés, así como las habilidades comunicativas y de oratoria, como herramientas para el desarrollo profesional de los jóvenes de Arusha.
- Valorada y constatada la participación de la comunidad en los cursos impartidos.
- Preparado el contenido del curso de inglés.
- Planificados los objetivos semanales del curso de inglés con el fin de optimizar el desarrollo del curso.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



4.7. ACTIVIDAD SÉPTIMA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁶³

Construcción de un espacio público para uso y disfrute de las y los vecinos de Born city.

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁴

- Identificación y construcción de un espacio público en la parte delantera de la escuela, junto a la tienda, para uso y disfrute de las vecinas y venison del barrio de Borncity.
- Impartición de talleres para adultos en el espacio público.
- Apertura de un restaurant gestionado por mujeres del barrio con carácter social que a su vez beneficie a la sostenibilidad del proyecto.
- Organizar sesiones de cine y discusiones posteriores sobre la película para vecinos y vecinas semanalmente en el espacio público..

Breve descripción de la actividad⁶⁵

Construcción y apertura de un espacio público que beneficie a la población adulta del barrio, en el que puedan desarrollar actividades como pequeños negocios de forma segura, y donde puedan acudir para reunirse o recibir formación, simplemente como un espacio de ocio seguro..

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁶

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 30 |

⁶³ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁶⁴ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁶⁵ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁶⁶ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ⁶⁷ | IMPORTE |
|---|------------|
| Gastos por ayudas y otros | 3.813,76 € |
| s. Ayudas monetarias | 3.813,76 € |
| t. Ayudas no monetarias | |
| u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| ee. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| ff. Compras de materias primas | |
| gg. Compras de otros aprovisionamientos | |
| hh. Trabajos realizados por otras entidades | |
| ii. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 179,90 € |
| ooo. Arrendamientos y cánones | |
| ppp. Reparaciones y conservación | |
| qqq. Servicios de profesionales independientes | |

⁶⁷ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.



| | | |
|------|---|-------------------|
| rrr. | Transportes | |
| sss. | Primas de seguros | |
| ttt. | Servicios bancarios | |
| uuu. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| vvv. | Suministros | |
| www. | Tributos | |
| xxx. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| yyy. | Otras pérdidas de gestión corriente | 179,90 € |
| | Amortización de inmovilizado | |
| | Gastos financieros | |
| | Diferencias de cambio | |
| | Adquisición de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 3.993,66 € |
| | FINANCIACIÓN | IMPORTE |
| | Cuotas de asociados | |
| | Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁸ | 998,41 € |

⁶⁸ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



| | |
|--|-------------------|
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁹ | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁰ | |
| s. Contratos con el sector público | |
| t. Subvenciones | |
| u. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | 2.995,24 € |
| s. Subvenciones | |
| t. Donaciones y legados | 2.995,24 € |
| u. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 3.993,66 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

400

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷¹

Ser adulto/a (mayor de 18 años) y residir en el distrito de Muriel

⁶⁹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁰ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁷¹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativa, social, integradora.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Construido el espacio público de forma ecológica y sostenible.
- Abierto un restaurante gestionado por mujeres del barrio.
- Celebradas sesiones de cine-fórum semanales en el espacio.
- Impartidos talleres para vecinos y vecinas en el espacio público.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



4.7. ACTIVIDAD OCTAVA

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁷²

Implementar sostenibilidad ecológica en la escuela y sus instalaciones.

Servicios comprendidos en la actividad⁷³

- Identificación y construcción de un Sistema de recogida de agua de lluvia mediante el montaje de un Sistema de recogida de agua de Lluvia y canalización de los tejados..
- Identificación y construcción de bicimáquinas que funcionan con el esfuerzo físico en lugar de con electricidad.
- Realizar talleres de autonomía energética con la comunidad.

Breve descripción de la actividad⁷⁴

Construcción de un sistema de recogida de agua de lluvia en el colegio para ahorrar en consume de agua, construcción de bicimáquinas como la bici-lavadora para ahorrar electricidad a través de energía mecánica e impartición de talleres formativos a la comunidad sobre autonomía energética.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁵

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Personal asalariado | 0 |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 10 |

⁷² Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

⁷³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁷⁴ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁷⁵ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



C. Coste y financiación de la actividad

| COSTE ⁷⁶ | IMPORTE |
|---|----------|
| Gastos por ayudas y otros | 272,41 € |
| v. Ayudas monetarias | 272,41 € |
| w. Ayudas no monetarias | |
| x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| jj. Compras de bienes destinados a la actividad | |
| kk. Compras de materias primas | |
| ll. Compras de otros aprovisionamientos | |
| mm. Trabajos realizados por otras entidades | |
| nn. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | |
| Otros gastos de la actividad | 12,85 € |
| zzz. Arrendamientos y cánones | |
| aaaa. Reparaciones y conservación | |
| bbbb. Servicios de profesionales independientes | |
| cccc. Transportes | |

⁷⁶ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.



| | |
|---|-----------------|
| dddd. Primas de seguros | |
| eeee. Servicios bancarios | |
| ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| gggg. Suministros | |
| hhhh. Tributos | |
| iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente | 12,85 € |
| Amortización de inmovilizado | |
| Gastos financieros | |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 285,26 € |
| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
| Cuotas de asociados | |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁷ | 285,26 € |

⁷⁷ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



| | |
|--|----------|
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁸ | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁹ | |
| v. Contratos con el sector público | |
| w. Subvenciones | |
| x. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| v. Subvenciones | |
| w. Donaciones y legados | |
| x. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 285,26 € |

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

400

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸⁰

Estudiantes de la escuela, personal de la organización y familias.

⁷⁸ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷⁹ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁸⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Educativa, social, medioambiental

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Instalada la canalización de agua y el sistema de recogida de agua de lluvia.
- Construidas al menos dos bicimáquinas e instaladas en el espacio público.
- Impartidos talleres de formación en la comunidad sobre la autonomía energética.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁸¹

A. Medios Personales⁸²

- Personal asalariado Fijo
Tipo de contrato⁸⁴

Categoría o cualificación profesional⁸⁵

Número
medio⁸³

| | | |
|---|---|--|
| 0 | 0 | |
|---|---|--|

- Personal asalariado No Fijo
Tipo de contrato⁸⁷

Categoría o cualificación profesional⁸⁸

Número
medio⁸⁶

| | | |
|---|---|--|
| 0 | 0 | |
|---|---|--|

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios
Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

Número
medio⁸⁹

| | |
|---|--|
| 0 | |
|---|--|

- Voluntariado

⁸¹ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

⁸² Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁸³ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

⁸⁴ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁶ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

⁸⁷ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁸ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁸⁹ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.



Número medio⁹⁰

Actividades en las que participan

| | |
|----|---|
| 38 | <p>Escolarización de niños/as de preprimaria en el barrio de Born City, mantenimiento de la primera clase.</p> <p>Apertura de la segunda clase de preprimaria en el colegio Chagua Maisha del barrio de Born City.</p> <p>Implantación de programas deportivos y de ocio saludables en un entorno seguro</p> <p>Mejora y profesionalización de las capacidades de los miembros del equipo</p> <p>Creación y puesta en marcha de un huerto en el terreno del colegio.</p> <p>Formación lingüística y de habilidades profesionales para la población joven de la comunidad de Born City</p> <p>Construcción de un espacio público para uso y disfrute de las y los vecinos de Born city.</p> <p>Implementar sostenibilidad ecológica en la escuela y sus instalaciones.</p> |
|----|---|

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número

Titularidad o relación jurídica

Localización

| | | |
|---|--------------------|--|
| 1 | Domicilio de socio | CALLE LUCIO DEL VALLE NUM 13 Piso 2 Pta. B 28003 MADRID |
|---|--------------------|--|

Características

Domicilio de socio

C. Subvenciones públicas⁹¹

Importe

Aplicación

Origen

| | | |
|-----|-----|-----|
| N/A | N/A | N/A |
|-----|-----|-----|

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

⁹⁰ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁹¹ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.



| Concepto ⁹² | Origen ⁹³ | Importe |
|------------------------|----------------------|---------|
| SIN RETRIBUCIONES | SIN RETRIBUCIONES | 0€ |

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

| Puesto de trabajo | Habilitación estatutaria ⁹⁴ | Importe |
|-------------------|--|---------|
| SIN RETRIBUCIONES | SIN RETRIBUCIONES | 0€ |

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Progress Spain presta todos los servicios a través de voluntarios, no percibiendo por ellos ningún tipo de remuneración económica. Estos servicios en España se centran, principalmente, en la sensibilización y concienciación sobre la cooperación al desarrollo.

Progress Spain colabora principalmente con el proyecto Chagua Maisha con sede en Tanzania, este proyecto aúna los esfuerzos de dos ONGDs, Progress for Africa Foundation (en adelante, PFAF) con sede en Tananiza, y Progress Spain, con sede en España. Mientras la primera se encarga de llevar a cabo las actividades y el desarrollo del proyecto, la segunda busca financiación para que todo esto sea posible, a la vez que realiza campañas de sensibilización en España con el fin de dar a conocer la situación en Tanzania, con un foco especial la ciudad de Arusha.

Este proyecto consiste en la creación de una escuela de educación pre-primaria, la cual surge para contrarrestar la falta de educación en edades tempranas en el barrio de implementación, que es esencial para que los niños y niñas tanzanas puedan aprobar el examen estatal obligatorio que les permita acceder a primaria. Asimismo trata de conformarse como centro de interacción y reunión de forma saludable entre las y los vecinos del barrio.

⁹² Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁹³ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁹⁴ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|---------------------------|----------------|--------------|
| Daniela Witteveen Gómez | Presidenta | |
| Teresa Lezcano Hermoso | Vicepresidenta | |
| Blanca Jericó Sánchez | Secretaria | |
| Laura Eguren Torres | Tesorera | |